

**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA  
Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA**

En la Heroica Puebla de Zaragoza, siendo las once horas del día viernes veinticinco de febrero de dos mil once, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 17 primer párrafo de la Normatividad del Comité de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Instituto Electoral del Estado, en la Sala de Presidencia del Instituto Electoral del Estado, ubicada en el inmueble identificado con el número dos mil ciento tres Boulevard Atlixco, Cuarto Piso, Colonia Belisario Domínguez de esta Ciudad, se reúne el Comité de Transparencia y Acceso a la Información Pública de este Organismo Electoral, encontrándose presentes los siguientes integrantes:-----

<b>DR. FIDENCIO AGUILAR VÍQUEZ</b>	<b>CONSEJERO ELECTORAL Y PRESIDENTE DEL COMITÉ</b>
<b>ABOG. JUAN CARLOS DE LA HERA BADA</b>	<b>CONSEJERO ELECTORAL</b>
<b>MTRO. JOSE JOEL PAREDES OLGUÍN</b>	<b>CONSEJERO ELECTORAL</b>
<b>MTRA. ADRIANA ALVAREZ HERNÁNDEZ</b>	<b>SECRETARIA DEL COMITÉ</b>

Una vez verificada la asistencia de sus miembros, se determina que existe quórum legal para llevar a cabo la presente Sesión Ordinaria. Con fundamento en el artículo 7 fracción III de la Normatividad del Comité de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Instituto Electoral del Estado, siendo las once horas con cinco minutos del día viernes veinticinco de febrero de dos mil once, el Presidente del Comité declara un receso para reanudar la Sesión Ordinaria el día miércoles dos de marzo del presente año. -----

**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA  
Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA**

En la Heroica Puebla de Zaragoza, siendo las doce horas del día miércoles dos de marzo de dos mil once, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 17 primer párrafo de la Normatividad del Comité de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Instituto Electoral del Estado, en la Sala de Presidencia del Instituto Electoral del Estado, ubicada en el inmueble identificado con el número dos mil ciento tres Boulevard Atlixco, Cuarto Piso, Colonia Belisario Domínguez de esta Ciudad, se reúne el Comité de Transparencia y Acceso a la Información Pública de este Organismo Electoral, encontrándose presentes los siguientes integrantes:-----

<b>DR. FIDENCIO AGUILAR VÍQUEZ</b>	<b>CONSEJERO ELECTORAL Y PRESIDENTE DEL COMITÉ</b>
<b>ABOG. JUAN CARLOS DE LA HERA BADA</b>	<b>CONSEJERO ELECTORAL</b>
<b>MTRO. JOSE JOEL PAREDES OLGUÍN</b>	<b>CONSEJERO ELECTORAL</b>
<b>MTRA. ADRIANA ALVAREZ HERNÁNDEZ</b>	<b>SECRETARIA DEL COMITÉ</b>

De igual forma con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 15 de la Normatividad del Comité de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Instituto Electoral del Estado, por invitación de los miembros de éste Comité se presenta:-----

<b>LIC. NOÉ JULIÁN CORONA CABAÑAS</b>	<b>SECRETARIO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO</b>
---------------------------------------	--

Una vez verificada la asistencia de sus miembros, se determina que existe quórum legal para llevar a cabo la presente Sesión, cuyo Orden del Día aprobado por

**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA  
Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA**

unanimidad es el siguiente: -----

1. Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día.
2. Informe sobre Seguimiento y Cumplimiento de Acuerdos del Comité de Transparencia y Acceso a la Información Pública.
3. Informe sobre Solicitudes de Acceso a la Información.
4. Informe sobre Atención al Punto de Contacto de la Página Electrónica del Organismo Electoral.
5. Informe Mensual de los Requerimientos de Información a las Áreas Técnicas y Administrativas de este Organismo Electoral y Actualización del Portal.
6. Informe de Actividades de la Unidad Administrativa de Acceso a la Información correspondiente al mes de Enero de 2011.
7. Proyecto de Informe Anual de Actividades del Comité de Transparencia y Acceso a la Información Pública correspondiente al periodo de Noviembre 2009 a Noviembre 2010.
8. Asuntos Generales.-----

Durante el desarrollo de la Sesión derivado del Segundo punto del Orden del Día se aprueba por unanimidad de votos el siguiente:

**Acuerdo 01/COTAIP/250211** de fecha dos de marzo de dos mil once, el Comité de Transparencia y Acceso a la Información Pública aprueba por unanimidad de votos solicitar a la Secretaria de este Comité se cumpla el Acuerdo **01/COTAIP/120111**, señalando los elementos que faltan para cumplirlo. -----

Durante el desarrollo de la Sesión derivado del Cuarto punto del Orden del Día se aprueba por unanimidad de votos el siguiente:

**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA  
Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA**

**Acuerdo 02/COTAIP/250211** de fecha dos de marzo de dos mil once, el Comité de Transparencia y Acceso a la Información Pública aprueba por unanimidad de votos solicitar a la Secretaria de este Comité, informe el criterio con que la Unidad Administrativa de Acceso a la Información de este Instituto, responde el punto de Contacto de la página electrónica de este Organismo Electoral, o en que casos se canaliza a otra instancia para que dé respuesta.-----  
-----

Durante el desarrollo de la Sesión derivado del Séptimo punto del Orden del Día se aprueba por unanimidad de votos el siguiente:

**Acuerdo 03/COTAIP/250211** de fecha dos de marzo de dos mil once, el Comité de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Instituto Electoral del Estado aprueba por unanimidad el Informe de las Actividades Anuales del Comité de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Noviembre 2009 a Noviembre 2010, incluyendo las observaciones realizadas por el Consejero Electoral Fidencio Aguilar Viquez y el Consejero Electoral Juan Carlos de la Hera Bada. Con fundamento en los artículos 12 fracción XVI y 13 del Reglamento del Instituto Electoral del Estado en Materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública y el artículo 7 fracción VIII de la Normatividad del Comité de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Instituto Electoral del Estado, el Comité faculta al Presidente del Comité para que remita al Consejo General de este Instituto, el referido Informe.-----  
-----

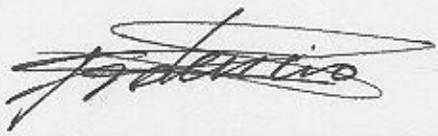
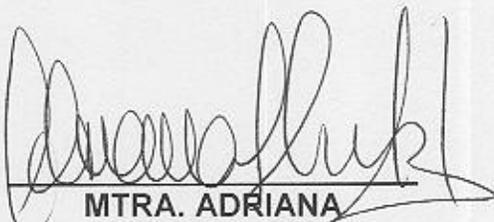
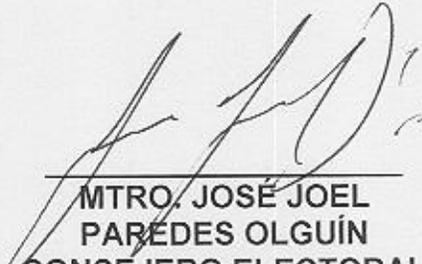
Durante el desarrollo de la Sesión derivado de Asuntos Generales se aprueba por unanimidad de votos el siguiente:



**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA  
Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA**

**Acuerdo 04/COTAIP/250211** de fecha dos de marzo de dos mil once. En cumplimiento al acuerdo **02/COTAIP/300608** y derivado de la Mesa de Trabajo de fecha dos de marzo del presente año, el Comité de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Instituto Electoral del Estado vio la pertinencia de reformar el Reglamento del Instituto Electoral del Estado en Materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública, así como la Normatividad del Comité de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Instituto Electoral del Estado; por lo tanto, solicita a la Secretaria del Comité proponga los mecanismos más adecuados para que sea viable dicho procedimiento de reforma. -----

Una vez desahogado el Orden del día siendo las catorce horas del día dos de marzo de dos mil once, se da por concluida la misma. -----

 <p><b>DR. FIDENCIO AGUILAR VÍQUEZ CONSEJERO ELECTORAL Y PRESIDENTE DEL COMITÉ</b></p>	 <p><b>MTRA. ADRIANA ALVAREZ HERNÁNDEZ SECRETARIA DEL COMITÉ</b></p>
 <p><b>ABOG. JUAN CARLOS DE LA HERA BADA CONSEJERO ELECTORAL</b></p>	 <p><b>MTRO. JOSÉ JOEL PAREDES OLGUÍN CONSEJERO ELECTORAL</b></p>